

El feminismo en América del Norte: la perspectiva de una activista/ intelectual mexicana*

ENTREVISTA CON MARTA LAMAS

por JOSÉ LUIS VALDÉS UGALDE**, NATTIE GOLUBOV***
E IGNACIO DÍAZ DE LA SERNA***



¿Cuál ha sido la influencia del feminismo estadounidense en México, si acaso la ha habido?

ML: Desde el principio fue, y lo sigue siendo ahora, una influencia de su pensamiento teórico y su activismo. El movimiento feminista reaparece en Estados Unidos entre 1968 y 1969, y en los setenta llegan las publicaciones de las estadounidenses a México, las cuales nos dan ideas a muchas de nosotras. De hecho, Marta Acevedo estuvo presente en la gran marcha de cincuenta mil mujeres que hubo en 1970 en California, y publicó un reportaje en el suplemento *La Cultura en México* de la revista *Siempre*, que entonces coordinaba Carlos Monsiváis.¹ Unas mujeres que leyeron su relato la buscaron y ella les planteó reunirse sistemáticamente, y así fue como se formó el primer grupo feminista: Mujeres en Acción Solidaria (MAS). También en ese tiempo, Rosario Castellanos escribió un artículo muy lúcido, en el que argumentaba que la diferencia entre el feminismo estadounidense y el mexicano era que las mujeres de aquel país no tenían ese amortiguador, “colchoncito”, decía ella, de la empleada doméstica que las mexicanas (aún) tenemos.² Por ello, consideró que en nuestro país el feminismo iba a prender cuando “se acabara la última sirvienta”.

* Agradecemos a Bernardette Vega por su apoyo y colaboración en la elaboración de esta entrevista.

** Director del CISAN y presidente del Comité Editorial de *Norteamérica*.

*** Coeditores en jefe de *Norteamérica*.

¹ Marta Acevedo, “Nuestro sueño está en escarpado lugar: crónica de un Miércoles Santo entre las mujeres”, *Revista Siempre: La Cultura en México*, suplemento no. 901, 30 de septiembre de 1970, pp. II-VI.

² Rosario Castellanos, “La liberación de la Mujer, aquí y ahora”, *Debate Feminista*, vol. 12, no. 6, octubre de 1970 [1995], pp. 351-354.

Entre 1970 y 1971, se formó el MAS, integrado por Marta Acevedo, Antonieta Rascón, Elena Poniatowska, Antonieta Zapiain y muchas más (pintoras, exmonjas, científicas, etc.). Hacia el 10 de mayo de 1972, el MAS organiza la que fue la primera manifestación del nuevo feminismo. El año anterior había ocurrido la represión estudiantil del 10 de junio y era la primera vez que un grupo salía de nuevo políticamente a la calle.

Al MAS se sumaron diversas mujeres, muchas con vínculos con Estados Unidos: unas por haber estudiado allí, otras porque viajaban mucho y traían los libros, con la explosión de publicaciones feministas (Kate Millet, Shulamith Firestone, Germaine Greer y varias antologías importantes).

Sí, la influencia del pensamiento feminista estadounidense fue muy clara en el inicio del movimiento mexicano y posteriormente, se estableció una comunicación con los demás feminismos latinoamericanos: chilenas, peruanas, argentinas, colombianas, etc. El primer *Encuentro feminista latinoamericano* se llevó a cabo en Colombia en 1980 y, a partir de ese momento, se establecieron redes de colaboración y trabajo político con los grupos de América Latina. Cabe mencionar que, además de que varios de los planteamientos de las estadounidenses sobre sexualidad, trabajo doméstico y otros temas no funcionaban para la realidad mexicana, muchas activistas no leían inglés y, por lo tanto, les resultaba más cómodo comunicarse con las latinoamericanas. Sin embargo, siempre hubo un grupo que siguió de cerca el pensamiento feminista producido en Estados Unidos, Canadá y Europa.

En 1975, Año Internacional de la Mujer, México fue sede de la I Conferencia de la Mujer de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Entonces, llegaron delegaciones de todo el mundo y muchas feministas estadounidenses y europeas trataron de entrar en contacto con las mexicanas. Por las limitaciones de idioma, sólo algunas pudieron dialogar con ellas. Así, en esa época, en el movimiento mexicano, ser monolingüe o bilingüe ubicó de un lado a la mayoría de las activistas y del otro a la mayoría de las “académicas”. Por ello, el pensamiento teórico estadounidense tuvo mayor impacto entre estas últimas. A partir de los años noventa, fue notable la influencia de Judith Butler con su provocativa reflexión sobre el género como *performance*. Además, las conferencias de El Cairo (1994) y Pekín (1995) de la ONU y la oposición de El Vaticano al concepto *gender* lograron una difusión extraordinaria de dicha conceptualización sobre esa lógica cultural.

Sí, el feminismo estadounidense –especialmente sus teóricas–, ha sido muy importante –sobre todo en el campo intelectual, donde se debatieron las posturas de múltiples autoras, pese a que éstas ni se enteraron–

La influencia del pensamiento feminista estadounidense fue muy clara en el inicio del movimiento mexicano y posteriormente se estableció una comunicación con los demás feminismos latinoamericanos: chilenas, peruanas, argentinas, colombianas, etc.

porque, como ya dije, en general las norteamericanas no leen español y, con contadas excepciones, no siguen los debates latinoamericanos.



¿Esa influencia estadounidense tuvo efecto primero en México?

ML: Fue uno de los primeros.



¿De América Latina?

ML: Sí, México fue uno de los primeros lugares donde resurgió el feminismo. Nuestro movimiento arranca muy temprano, en 1970, pues la frontera que comparte nuestro país con Estados Unidos facilita que fluyan noticias y publicaciones. Posteriormente a 1975, se desarrolló el nuevo feminismo en otros países de América Latina.³ A esos movimientos latinoamericanos también se infiltran ideas difundidas por las mexicanas, muchas de las cuales habían sido retomadas de las estadounidenses (como “lo personal es político”, el pequeño grupo, la sororidad,⁴ etc.). La relación fronteriza México-Estados Unidos fue un verdadero vaso comunicante.



¿Hubo una influencia después de México hacia otros países latinoamericanos?

ML: Además de la influencia de los grupos de activistas, hubo la de las estadounidenses que, aparte de sus propias reflexiones, discutían con las inglesas y traducían a las francesas, las italianas y las de otros países. Si bien luego llegamos a los feminismos europeos por otros caminos, los debates y las traducciones de las estadounidenses fueron fundamentales. También *fem*, la primera revista feminista en América Latina fundada en 1976 por Alaíde Foppa y Margarita García Flores, tuvo cierta influencia.



¿Se puede hablar de un feminismo norteamericano (estadunidense, canadiense y mexicano) y de uno transnacional?

Además de la influencia de los grupos de activistas, hubo la de las estadounidenses que, aparte de sus propias reflexiones, discutían con las inglesas y traducían a las de otros países. Si bien luego llegamos a los feminismos europeos por otros caminos, los debates y las traducciones de las estadounidenses fueron fundamentales.

³ Digo “nuevo” para diferenciarlo de las sufragistas del XIX y principios del XX.

⁴ Hermandad entre mujeres.

ML: Yo creo que se puede hablar de un feminismo estadounidense, uno canadiense, y uno mexicano. Existe una diferencia en temática y en perspectiva entre el estadounidense y el canadiense. Las estadounidenses profundizaron en el tema de lo personal, lo político y la sexualidad. Era un feminismo que muchas mexicanas veíamos como muy liberal. Había también un feminismo estadounidense socialista o de izquierda, pero no tenía la fuerza del liberal. En cambio, en Canadá, existía un mayor interés por lo social. Las canadienses son de las primeras feministas que discuten el tema de las políticas públicas, de cómo traducir la lucha feminista en propuestas de política pública, un debate al que la mayoría de las estadounidenses entraron mucho después. En Estados Unidos, las activistas feministas apostaban más por una protesta de las mujeres como ciudadanas, juntarse en una organización y hacer cabildeo, etc.; mientras que las canadienses diseñaron e impulsaron agendas más politizadas. Ellas introdujeron el tema del cuidado (*care*).

En los años ochenta, el feminismo canadiense avanzó mucho en términos de propuestas de política pública (en el tema de las trabajadoras sexuales, en el tema del aborto, en otras demandas muy concretas), mientras que las estadounidenses se concentraron en otro tipo de debate mucho más testimonial, de política sexual.

Claro que es riesgoso generalizar así, pues siempre hay excepciones. Obviamente hubo estadounidenses muy politizadas que planteaban cuestiones muy claras de agenda y también hubo canadienses muy interesadas en el tema de la sexualidad, la cultura, etc. Pero si se buscan diferencias, me parece que, especialmente en los años ochenta, el feminismo canadiense avanzó mucho en términos de propuestas de política pública (en el tema de las trabajadoras sexuales, en el tema del aborto, en otras demandas muy concretas), mientras que las estadounidenses se concentraron en otro tipo de debate mucho más testimonial, de política sexual.

Algo que me parece sumamente interesante es el fenómeno de las chicanas en Estados Unidos. Las mexicanas que se cruzan a Estados Unidos o que ya nacen en toda la zona de California a Texas hacen una labor creativa impresionante, pintan, escriben, publican muchísimo, ¡y eso que muchas escriben en “espanglish”! Se podría pensar que en México existe una especie de freno cultural para hablar de ciertos asuntos y que, en el momento de llegar a Estados Unidos, particularmente las mujeres que llegan desde pequeñas o nacen y se crían ahí, se “destapan” y pueden plantear cuestiones que tienen que ver con temas que no se tratan abiertamente en territorio mexicano, como es el racismo. Hay muchas chicanas que se asumen como lesbianas y que hacen una elaboración cultural súper interesante, mezclando su orientación sexual con raza y nación.

En fin, creo que sí hay diferencias entre los feminismos de México, Estados Unidos y Canadá, aunque en los tres países hay feministas socia-

listas y feministas liberales, feministas de la igualdad y feministas de la diferencia.



¿Cuáles serían en tu opinión sus características distintivas, sobre todo en relación con la definición del concepto de “género”, entendido también como raza y clase social?

ML: Género, como se usa en el feminismo, alude sólo a la simbolización de la diferencia sexual, a lo que se considera “femenino” o “masculino”. Raza y clase social son otras cuestiones. Los tres son variables indispensables que se deben considerar para hacer una buena lectura de lo social. En los años ochenta, muchas feministas provenientes de otros países, que llegaron a Estados Unidos, cuestionaron ciertas definiciones hegemónicas del feminismo WASP y plantearon que no se debía hablar de *la Mujer*, sino reconocer la diversidad de mujeres, de razas, clases sociales y religiones distintas. Feministas de India, de México, de África, etc., introdujeron una mirada anticolonialista y tercermundista, y su debate proliferó en Estados Unidos. Todavía hoy se pueden encontrar numerosas publicaciones al respecto, que denuncian al feminismo blanco y clasemediero por ignorar los problemas de las mujeres de otra raza, cultura o religión distinta. Este feminismo “políticamente correcto” buscaba que en el movimiento participaran mujeres de todas las razas, de los demás países, de otras religiones. Chandra Mohanty⁵ y la misma Gayatri Spivak⁶ hicieron críticas muy atinadas al respecto. De hablar de “la mujer” se transitó a mencionar siempre la diversidad de mujeres. Y eso condujo a reconocer que como las que construyen la nación son distintas mujeres: lesbianas, negras, judías, indias, orientales, morenas, había que desechar el concepto hegemónico de nación, por clasista, racista, sexista y homófobo.



¿Qué impacto crees que tendrá la reciente victoria de Barack Obama en las políticas estadounidenses y globales respecto a temas como

En los años ochenta, muchas feministas provenientes de otros países, que llegaron a Estados Unidos, cuestionaron ciertas definiciones hegemónicas del feminismo WASP y plantearon que no se debía hablar de *la Mujer*, sino reconocer la diversidad de mujeres, de razas, clases sociales y religiones distintas.

⁵ Véase Chandra Mohanty, *Feminism Without Borders: Decolonizing Theory, Practicing Solidarity*, Durham, Duke University Press, 2003; *Feminist Genealogies, Colonial Legacies, Democratic Futures*, ed. de M. Jacqui Alexander, Nueva York, Routledge, 1997; y *Third World Women and the Politics of Feminism*, ed. de Lourdes Torres y Ann Russo, Indiana University Press, 1991.

⁶ Véase Gayatri Spivak, *In Other Worlds*, Londres, Routledge, 1988; en especial su multicitado ensayo “Can the Subaltern Speak?”, en C. Nelson y L. Grossberg, eds., *Marxism and the Interpretation of Culture*, Chicago, University of Illinois Press, 1988.

salud, derechos humanos, VIH, anticoncepción, derechos de las minorías, etc.?, ¿representa el fin o recomienzo del debate sobre multiculturalismo o hablamos de un momento postracial en Estados Unidos?

ML: La victoria de Barack Obama ya tiene un impacto simbólico. Yo no sé si va a lograr introducir todos los cambios que a las feministas nos gustaría, pero imagino que Hillary Clinton va a tener cierta influencia, en especial en el campo sanitario. Hace unos años, ella y Barack Obama presentaron juntos una iniciativa de ley: la S 1784, titulada The National Medical Error Disclosure and Compensation (Medic) Act.⁷ Barack Obama sabe perfectamente bien cuál es la propuesta que habría que plantear para reformar el sistema de salud, sin embargo, las compañías farmacéuticas y aseguradoras son atterradoramente poderosas.

Ahora bien, creo que es importantísimo, simbólicamente, ver a un mulato en la Presidencia de Estados Unidos, con su mujer más negra que él. Y el hecho de que haya nombrado a Hillary Clinton como Secretaria de Estado, me parece que va a tranquilizar a las feministas tradicionales, que estaban muy enojadas porque ella no hubiera sido la candidata demócrata a la presidencia. En cuanto al tema de los derechos de minorías, creo que en general en Estados Unidos éstos se garantizan mucho más que en México. En Estados Unidos hay mucha corrección política (*political correctness*) para tratar asuntos sobre la raza, sobre la discapacidad, en cuestiones básicas que en México todavía no tenemos: igualdad de oportunidades y de trato.

Más que un
recomienzo del
debate sobre el
multiculturalismo
en Estados
Unidos, creo
que estamos
presenciando un
momento clave
en el proceso
asimilacionista
o de integración
racial.



Te refieres a que hay más cosas asimiladas socialmente...

ML: Sí, sí. Además en Estados Unidos funciona el Estado de derecho (*Rule of Law*) y existe la posibilidad de litigar demandas y, al ganar, modificar situaciones. Yo estoy muy contenta por el triunfo de Obama, pero dudo que vaya a poder hacer milagros, o sea, que pueda tener interven-

⁷ Esta iniciativa propone la creación de un programa bajo la dirección del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos para obligar a los hospitales a revelar los errores y negligencias cometidos en perjuicio de sus pacientes y ofrecer indemnizaciones razonables en los casos en que aplique; asimismo, propone la creación de una base de datos nacional sobre seguridad del paciente, compuesta de reportes confidenciales de las instituciones de asistencia médica y finalmente, la protección toda declaración y disculpa por negligencia que los proveedores del servicio médico realicen, con el propósito de que no sea utilizada en una acción posterior. Se presentó en 2005.

ciones absolutamente radicales, sobre todo en lo que concierne a la crisis económica actual. Con que cierre Guantánamo y saque al ejército de Irak, me parece que es ganancia para todo el mundo. Pero más que un recambio del debate sobre el multiculturalismo en Estados Unidos, creo que estamos presenciando un momento clave en el proceso asimilacionista o de integración racial.

En México todavía no se ha vivido un proceso verdadero de multiculturalismo. Hemos tenido destellos –con los zapatistas y con los usos y costumbres en Oaxaca–, pero no ha habido el largo y sólido debate acerca del multiculturalismo que nuestros vecinos del norte sí han tenido. Ellos han dado ese debate de manera intensa y positiva, en el sentido de que se han dado cuenta de la importancia de fomentar acciones afirmativas hasta un cierto punto, reconociendo su transitoriedad, subrayando que es una verdadera integración la que resuelve la mayoría de los problemas.

No veo un camino de miel sobre hojuelas para Obama, para nada. Creo que va a tener muchos problemas y hasta riesgos personales (cualquier loquito ultra puede hacer un Kennedysazo). Pero creo que por el simple hecho de ser quien es tiene una sensibilidad especial para ciertos temas. Además, me parece muy afortunada su mancuerna política con Hillary Clinton. Ella es una feminista que tuvo que moderar su lenguaje y sus planteamientos feministas, pero que en la Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo celebrada en El Cairo, Egipto, en septiembre de 1994, fue muy clara en sus posturas. De hecho, la primera medida que tomó Bill Clinton cuando subió a la presidencia fue quitar la ley mordaza del aborto.⁸ Ahora lo acaba de hacer Obama, lo cual me hace suponer que el respeto a los derechos sexuales y reproductivos va a estar garantizado en su gobierno.

No veo un camino de miel sobre hojuelas para Obama. Pero creo que por el simple hecho de ser quien es tiene una sensibilidad especial para ciertos temas. Además, me parece muy afortunada su mancuerna política con Hillary Clinton. Ella es una feminista, lo cual me hace suponer que el respeto a los derechos sexuales y reproductivos va a estar garantizado en su gobierno.

⁸ El programa de Servicios de Salud Pública título X, creado durante la administración de Nixon para proveer de servicios de planeación familiar a las mujeres de bajos ingresos, modificó en 1981 sus lineamientos y dispuso que las mujeres embarazadas debían ser informadas de sus opciones médicas, entre las cuales se incluían la adopción y el aborto. En 1988, la administración de Reagan prohibió a médicos y enfermeras que aconsejaran a las pacientes sobre el aborto e incluso que les señalaran las páginas del directorio telefónico que listaban a las clínicas donde podrían orientarlas. Si una mujer preguntaba algo acerca de la posibilidad de interrumpir su embarazo, los doctores tenían que recitar “El proyecto no considera que el aborto sea un método apropiado de planificación familiar y por lo tanto no ofrece consejo ni da referencias para que las mujeres puedan abortar”. En junio de 1991 la Suprema Corte dio estatuto constitucional a la ley mordaza, que viola el derecho de los pacientes a ser ampliamente informados. Después de que Bill Clinton la cancelara, Bush la volvió a reponer. Al cierre de esta entrevista Obama ya había vuelto a cancelar la ley mordaza.

Las feministas de izquierda –por llamarnos de alguna manera– tenemos, como un punto importante de la agenda, la situación del trabajo en las maquiladoras, tema que está entrelazado con el de la migración. El otro punto, compartido por todas las posiciones feministas, es la lucha contra la violencia.



¿Consideras relevante que el feminismo en México tome en cuenta el fenómeno de la migración?

ML: La migración es uno de los fenómenos sociales más preocupantes, tanto la migración que nos llega desde Centro y Sudamérica por nuestra frontera sur, como aquella población nacional que va hacia Estados Unidos. Y es ahí donde se pueden identificar problemas muy graves y muy específicos de las mujeres. El tema de la explotación sexual que sufren las mujeres que desean cruzar está bastante documentado, igual que el del abuso sexual. Por ejemplo, en Sinaloa, está el “árbol de los calzones” donde después de violar a las mujeres, agarran su calzón y lo avientan ahí.

Las feministas de izquierda –por llamarnos de alguna manera– tenemos, como un punto importante de la agenda, la situación del trabajo en las maquiladoras, tema que está entrelazado con el de la migración. Este fenómeno se encuentra relacionado íntimamente con la cuestión del empleo-desempleo. Una de las preocupaciones de las obreras es cómo enfrentar los problemas de empleo y desempleo, que involucran diferencias salariales, hostigamiento en el mundo laboral, abuso sexual y sobreexplotación en las maquilas. Ciudad Juárez ejemplifica estos problemas, pero es la punta de un iceberg nacional. Al respecto, en este momento hay proyectos muy claros dirigidos a las obreras de la maquila: Semillas, cuyo nombre legal es Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer, acaba de conseguir un financiamiento de cientos de miles de euros para fortalecer a las trabajadoras y que se puedan defender jurídicamente, llevar litigios y reivindicar sus derechos laborales. Es brutal la explotación que hay: no se respetan sus derechos, no sólo los laborales, ni siquiera los humanos.

También hay que denunciar lo que les ocurre a muchas migrantes centroamericanas que no logran pasar a Estados Unidos y viven en el territorio mexicano. Hay zonas del sureste donde se están quedando, porque buscan evidentemente a sus compatriotas, pero muchas también llegan a la ciudad de México y se colocan como empleadas domésticas. Este fenómeno invisible del trabajo doméstico a cargo de migrantes ilegales es también un punto principal de la agenda feminista de izquierda.

El otro punto, compartido por todas las posiciones feministas, es la lucha contra la violencia. Yo no trabajo ese tema porque considero que la línea hegemónica de denuncia feminista ha generado posturas muy desubicadas, con mucho victimismo y escaso análisis social. Evidentemente, la violencia es una realidad brutal para muchas mujeres, pero cuando se

analizan las cifras, el 90 por ciento de los que mueren por violencia son los hombres. Es muy grave la muerte de ese 10 por ciento de mujeres y es una violencia que tiene un contenido sexualizado que no tienen las muertes de hombres. Pero me pregunto por qué algunas feministas que se centran en ese tipo de violencia no denuncian también los vínculos que tiene con la explotación laboral y con el racismo. Eso no se toca en el feminismo oficial de los institutos de las mujeres, que hablan de la violencia hacia las mujeres sin establecer los nexos que hay con las otras violencias, o sea, sin ir a las raíces sociopolíticas de la violencia a la que hacen referencia.



En ciertos ámbitos de Estados Unidos, el feminismo chicano ha tenido mucha resonancia. ¿Crees que este feminismo ha permitido una mayor apertura de la academia estadounidense hacia América Latina?

ML: No lo sé. Lo que sí, es que el feminismo chicano sí ha tenido mucha resonancia entre las feministas, y no sólo en Estados Unidos. Las chicanas lograron articular un discurso muy interesante, mezclando cuestiones de cultura, raza y clase social en su denuncia feminista. Eso interesó en América Latina. Un ejemplo clásico es el libro *This Bridge Called My Back*, de Cherrie Moraga y Gloria Anzaldúa, que se volvió referencia obligada para las feministas latinoamericanas. Gustó mucho esa actitud tan audaz de las chicanas respecto a temas tabú. Además, interesó el proceso de mujeres provenientes de una cultura machista como la mexicana, que al arraigarse en un contexto distinto, en el que campean valores como la libertad de expresión y la valía individual, dio resultados fantásticos. Muchas de ellas escriben maravilloso y su proceso ha detonado una reflexión sobre la importancia del contexto, muy en el sentido que apuntó Mary G. Dietz⁹ y que coincide con los planteamientos posmodernos sobre que no hay esencias, sino que el medio es absolutamente determinante. Ahora bien, la academia estadounidense interesada en lo que pasa en América Latina es básicamente la de estudios latinoamericanos y, sí, muchos de sus investigadores analizaron el proceso de las chicanas, pero hace tiempo. No sé ahora. Creo que otra cosa que le pasa a las caras visibles del feminismo es un cierto envejecimiento generacional.

Las chicanas lograron articular un discurso muy interesante, mezclando cuestiones de cultura, raza y clase social en su denuncia feminista.

⁹ Mary G. Dietz, "El contexto es lo que cuenta: feminismo y teorías de la ciudadanía", *Debate Feminista*, vol. 1, no. 1, marzo de 1990, pp. 114-140.



Te refieres tanto en Norteamérica como en América Latina.

ML: Estoy hablando del feminismo en México. En Estados Unidos hay grupos de chicas muy jóvenes, grupos de lesbianas, grupos *queer* o que se están organizando como jóvenes, y que sí se reivindican como feministas. En México, el término “feminista” suena anticuado. Las jóvenes se organizan, luchan, se interesan en cuestiones, sin ponerse la etiqueta “feminista”. En treinta y tantos años se ha producido un cambio cultural que tiene que ver, por un lado, con transformaciones sociales que no pasan sólo por el feminismo, sino también por la modernidad, el avance tecnológico, la globalización y la Internet. Así, se han abierto horizontes para que las mujeres jóvenes se piensen con mucha más libertad. Además, ya no existe esa división tan estricta entre las cuestiones que supuestamente les tocan a las mujeres y las que corresponden a los hombres. No obstante, en nuestro país existen muchas comunidades que aún viven en el siglo XIX, la mayoría lo hace dentro de los esquemas del XX, y algunas cuántas, urbanas y de elite, habitan el siglo XXI. Evidentemente que todavía en un pueblo aislado puedes encontrar situaciones preocupantes sobre la condición subordinada de las mujeres, pero los jóvenes urbanos, con el discurso globalizado que circula en la Internet, ya se cuestionan ese tipo de costumbres arcaicas. En general, los jóvenes de hoy no han necesitado rebelarse contra las situaciones sexistas contra las que nos rebelamos nosotras; hoy se rebelan contra formas concretas de discriminación, como el desempleo. Es gravísima la falta de opciones para los jóvenes. Actualmente, hay una mirada distinta sobre la sexualidad, incluso entre las chicas hay una suerte de obligación de ser “liberada”, con la que no estoy de acuerdo. Muchas jóvenes piensan que tienen que tener relaciones sexuales porque eso es lo que toca, sin que eso sea lo que verdaderamente desean.

Entre mis alumnos del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), que tienen 22 o 23 años, están quienes me cuestionan de qué estamos hablando las feministas, si ya existe la equidad de género, si se han promulgado leyes y diseñado políticas públicas favorables a las mujeres. El discurso que prevalece entre esos universitarios es muy igualitario, sin embargo la sexualidad sigue marcando diferencias. A la hora que les preguntas sobre sus prácticas sexuales, te topas con la vigencia de la doble moral: “pero, a ver, ¿a tu novio le gustaría saber que te acostaste con otros antes que él?”. “¡No, cómo crees, qué va a pensar de mí!”. Con todo,

Los jóvenes de hoy no han necesitado rebelarse contra las situaciones sexistas contra las que nos rebelamos nosotras; hoy se rebelan contra formas concretas de discriminación, como el desempleo.

Es gravísima la falta de opciones para los jóvenes.

Actualmente, hay una mirada distinta sobre la sexualidad.

no hay la cantidad de obstáculos para su ejercicio que había hace treinta años.

El feminismo respondió a un momento histórico y a una serie de problemas específicos, y en la medida en que esos ya no están presionando de la misma manera, las jóvenes no han necesitado asumirse como feministas. Y como otros problemas se han visibilizado, asumirse únicamente feminista les parece reductivo, pues son ecologistas, antirracistas, a favor de la diversidad sexual y otras cosas más. La etiqueta “feminista” le queda estrecha a una actitud que implica estar contra toda discriminación y a favor de la diversidad humana. Por otro lado, nuestros adversarios nacionales y extranjeros, desde el Vaticano hasta Serrano Limón, presidente de ProVida, han alentado campañas denigratorias, representándonos en los medios como una bola de viejas locas, lesbianas, abortistas. Así, no es raro que nadie quiera ponerse la etiqueta de feminista. Nosotras sí, porque ya nos la pusimos hace 35 años y está difícil quitártela a estas alturas de la vida. Pero una chica joven, a la que le interesan cuestiones feministas, no se reconoce sólo como feminista. Por eso casi no se ven voceras feministas jóvenes.

Otra razón de la brecha generacional es que ya hay muchas cosas ganadas. Hoy, a las chicas de veinte años, difícilmente las mamás les van a decir “tiéndele la cama a tu hermano”. Muchas situaciones se viven más igualitariamente y no existen las diferencias como antes en cuanto a permisos, salidas, obligaciones, tareas femeninas y tareas masculinas.

Casi no se ven voceras feministas jóvenes. Otra razón de la brecha generacional es que ya hay muchas cosas ganadas. Muchas situaciones se viven más igualitariamente.



¿Cómo has logrado combinar tu trabajo político con la reflexión teórica y tu trabajo académico?

ML: Vengo de una familia donde se valoraba mucho lo intelectual y siempre he tenido una voracidad por leer. Mi pasión es leer, leer, leer. Lo que pasa es que si lees mucho te vuelves como intelectual. Yo apenas ingresé al ITAM hace diez años, para dar la materia “Género y política”, en el Departamento de Ciencia Política. Antes había dado alguna clase en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la UNAM, otra en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, pero no era una actividad sistemática, con todo lo que supone la docencia. Como no había terminado mi carrera, tuve que ponerme las pilas, hacer la tesis... ¡y me gustó! Así que le seguí y ahora estoy haciendo el doctorado en Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

Creo que más que académica, he sido algo así como una intelectual activista o una activista intelectual. Sobre todo me ha importado mucho el tema de la transmisión de conocimiento. Soy de las feministas que empezamos en 1971 y 38 años después sigo en el activismo. Muchas de las compañeras que entraron conmigo al movimiento, después de un tiempo decidieron que se iban a “cultivar su jardín”, a hacer otro tipo de cosas o a imprimirle una perspectiva feminista a su quehacer profesional. Yo elegí un tema complicado, la despenalización del aborto, porque para mí el control sobre el propio cuerpo es un eje fundamental de la libertad personal. Además, como soy atea –y anticlerical!– no me preocupaba enfrentarme a la jerarquía católica. Y como esta demanda no se resolvió rápido –¡tardamos 35 años!– eso me sostuvo en la lucha. En ocasiones, cuando las activistas logran sus propósitos, descansan o buscan otras actividades. La batalla por despenalizar el aborto tiene un periodo larguísimo de vigencia, pues todavía hay que conseguirlo para todo el país.

Yo elegí un tema complicado, la despenalización del aborto, porque para mí el control sobre el propio cuerpo es un eje fundamental de la libertad personal.

El Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) lo fundamos cinco feministas entre 1991 y 1992: en 1991, nos juntamos para diseñarlo y en 1992 conseguimos el registro legal como asociación civil sin fines de lucro. Hace tres años dejé de ser la directora, ahora soy la presidenta del Consejo Directivo. Y ya hay una generación de mujeres más jóvenes que están comprometidas en esa lucha.

Ahora pienso concentrarme en el tema de la transmisión: hay que hacer procesos de transmisión de información, de experiencia, de *know how*. A mí me gusta mucho formar equipos, he echado a andar varias ONG, y es un placer que después anden solas. Esa tarea me apasiona.



La despenalización del aborto podría considerarse como uno de los triunfos del feminismo más importantes en México. ¿Consideras que significa el cierre de una etapa y el inicio de otra distinta?

ML: Sí. Es la culminación de la primera etapa. La resolución de la Suprema Corte de Justicia, emitida el 28 de agosto de 2008,¹⁰ fue muy positiva en el sentido de confirmar que la ley aprobada en la ciudad de México no va contra la Constitución. La votación favorable fue mayoritaria (8 de 11),

¹⁰ Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinaron por mayoría de ocho votos contra tres declarar que la despenalización del aborto en el Distrito Federal dentro de las primeras 12 semanas de gestación, tal como lo establecieron las reformas a Ley de Salud y del Código Penal de la ciudad de México, en abril de 2007 no era inconstitucional.

por eso, esta resolución se ha interpretado como una luz verde para la despenalización del aborto en otros estados del país. La reacción de la derecha no se ha hecho esperar. En este momento, en tres estados los conservadores están tratando de modificar la Constitución local para proteger la vida desde el momento de la concepción, con lo cual se va a desencadenar otra controversia sobre si las constituciones estatales pueden estar por encima de la Constitución federal. Evidentemente, la derecha no se va a quedar con los brazos cruzados, especialmente porque el triunfo en la ciudad de México le ha molestado mucho tanto a la jerarquía católica como a los panistas. En el futuro habrá más batallas, pero la resolución de la Suprema Corte marca un parteaguas, porque el mensaje que manda a todas las asambleas locales, a los legisladores de todo el país, es que si ellos hacen una reforma en este sentido, es constitucional. La resolución judicial no calificó si el aborto estaba bien o mal, si era moral o inmoral, sino que los ministros se acotaron a resolver si lo que había hecho la Asamblea iba o no contra la Constitución. Eso significa un permiso tácito para quienes desean promover reformas similares. Habrá que ver qué pasa en el 2009 con los nuevos diputados.

Aquí, en la ciudad de México, conseguimos la despenalización porque estuvimos 36 años insistiendo y también por el contexto de polarización postelectoral.



¿A qué estados conservadores te refieres?

ML: Sonora, gobernado por el PRI. Eduardo Bours, el gobernador, es Legionario de Cristo y ahí los legionarios hicieron su trabajo. Y Baja California y Morelos, gobernados por el PAN. Suponemos que todos los estados gobernados por el PAN van a acabar haciendo esta jugada. Una de las cosas que hemos aprendido es que la gente tiene que dar sus propias batallas. Nosotras podemos ser un punto de referencia, como GIRE, podemos informar, capacitar y acompañar procesos, pero se necesita que la propia gente del lugar se mueva. Aquí, en la ciudad de México, conseguimos la despenalización porque estuvimos 36 años insistiendo y también por el contexto de polarización postelectoral. El PRD, que tiene la mayoría en la Asamblea Legislativa del D.F., decidió dar un paso que nosotras llevábamos años tratando de que se diera, desde que entró Cuauhtémoc Cárdenas al gobierno. En el 2000, aunque el PRD no se atrevió a despenalizar, aprobó la llamada Ley Robles,¹¹ con dos causales de no punibilidad, que ya exis-

¹¹ La llamada Ley Robles reformó el Código Penal del Distrito Federal incluyendo la no punibilidad al delito de aborto cuando el producto tenga malformaciones genéticas o ponga en

tían en otras entidades federativas. Pero, en el 2006, con un PRD que creía que le habían robado la elección, las cosas fueron distintas. El contexto político favoreció la despenalización. Claro que apoyado por un trabajo bien fundamentado de las feministas, con muy buena argumentación jurídica realizada por importantes juristas aliados, con figuras científicas de prestigio, como las del Colegio de Bioética, en fin, con mucho apoyo ciudadano y de gente relevante a favor de la despenalización. Si no se organiza la ciudadanía en Sonora, en Morelos y en Baja California, las reformas conservadoras van a quedarse. El impulso a la despenalización en las demás entidades no puede venir del D.F. Debe surgir de procesos locales.



Si algún día hubiese un gobierno panista o de derecha en el D.F., ¿habría alguna forma jurídica de echar marcha atrás?

El contexto político favoreció la despenalización. Claro que apoyado por un trabajo bien fundamentado de las feministas, con muy buena argumentación jurídica realizada por importantes juristas aliados, con figuras científicas de prestigio.

ML: Si los panistas llegaran a tener mayoría legislativa, sí podrían revertir las reformas al Código Penal y a Ley General de Salud.¹² Cuando la mayoría en la Asamblea del D.F. votó la despenalización, el PAN no contaba con el 33 por ciento de diputados para el recurso de inconstitucionalidad. Por eso el PAN le solicitó a la Procuraduría General de la República que introdujera el recurso de inconstitucionalidad y después, oficiosamente, la CNDH también lo metió. Pero, mientras la Suprema Corte discutía la supuesta inconstitucionalidad, la despenalización siguió vigente y hubo más de 15 000 mujeres que abortaron legalmente hasta que la Suprema Corte resolvió. Ahora bien, veo difícil que el PAN llegue a tener ma-

peligro la vida de la madre, también permite el aborto cuando el embarazo sea consecuencia de una inseminación artificial no consentida, además de que estipula que es el Ministerio Público la instancia que debe autorizar la interrupción del embarazo si este es producto de una violación. Esta ley surge a partir de la Campaña Acceso a la Justicia para las Mujeres, que pidió la reforma a la entonces jefa interina del Gobierno del Distrito Federal. Rosario Robles accedió y la propuso ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el 14 de agosto de 2000. Fue validada mediante la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del 29 de enero de 2002 que establece su constitucionalidad.

¹² Del Código Penal para el Distrito Federal, los artículos que sufrieron modificaciones son el 144, 145, 146 y 147. Las modificaciones establecen que el aborto sólo se tipificará como un delito a partir de la semana 13 y se castigará a la mujer que lo practique desde ese momento, con una pena de tres a seis meses de cárcel o de cien a trescientos días de trabajo a favor de la comunidad. En la reforma también se establece como delito grave obligar a una mujer a abortar, por lo que se impondrán de cinco a ocho años de cárcel a quien fuerce a la mujer, sin derecho a salir libre bajo fianza. Si en este caso mediara violencia física o moral, la pena de prisión se incrementará de ocho a 10 años. En la Ley de Salud del Distrito Federal se le adiciona un tercer párrafo al artículo 16 Bis 6, y el artículo 16 Bis 8, haciendo referencia a la prestación del servicio, la cual debe ser gratuita en el sistema de salud del Distrito Federal y considera también la objeción de conciencia de los médicos que opten por no realizar la interrupción del embarazo.

yoría en la ciudad de México, pero si eso ocurriera en el 2012, va a ser tan común la práctica legal del aborto y su aceptación social, que difícilmente va a poder revertirla.

En Europa, las democracias cristianas ya se han dado cuenta de que la ciudadanía defiende la despenalización. Además, próximamente el Vaticano tendrá que reformular sus posiciones en la materia, pues al interior de dicha institución hay una fuerte corriente modernizadora. Un ejemplo significativo es el del cardenal Carlo María Martini, que acaba de publicar un libro en donde afirma que la Encíclica *Humanae Vitae* está equivocada, que muchos de sus planteamientos son arcaicos y que el Vaticano tiene que ponerse al día en información científica sobre sexualidad y reproducción. Probablemente en 10, 15 o 20 años, cuando el Vaticano modernice sus criterios sobre estos temas, el aborto será visto de otra manera y ya no tendrá el peso político que tiene actualmente.

Pero dudo que en los próximos diez, quince o veinte años el PAN gane en la ciudad de México. Ahora bien, incluso si lo hiciera, dudo que reabriera el debate de un tema tan complicado, pues, dado que miles de mujeres están usando un servicio que va muy bien, cancelarlo podría implicarle un costo político demasiado alto.

En los próximos años, el tema de la despenalización del aborto va estar muy presente en las demás entidades federativas y ahí el PAN sí puede hacer retroceder leyes locales. Si bien no creo que el PAN obtenga la mayoría en la Cámara de Diputados en las elecciones del 2009, en los gobiernos estatales puede obstaculizar la despenalización. Creo que el PRI obtendrá más escaños federales, y los priistas con respecto a estos temas siempre han sido muy cautos: "ni a favor ni en contra". Sin embargo, sí es posible que en la Cámara de Diputados se discuta sobre el aborto, no sobre la regulación del servicio, sino sobre el aborto como delito federal. Es ahí donde los conservadores (de cualquier partido) podrían insertar una reforma, pero lo creo poco probable. Sobre todo con los problemas que está enfrentando el gobierno federal como consecuencia de la crisis económica, el desempleo y la seguridad.

Además, no hay que olvidar que si bien el debate ideológico sobre el aborto está azuzado por el Vaticano, dentro de la misma Iglesia católica hay otros sectores que tienen una postura totalmente a favor de la despenalización. No creo que Ratzinger vaya a tener la cabeza para hacer las reformas necesarias, pero a la jerarquía se le está resquebrajando su política sexual y reproductiva.

No hay que olvidar que si bien el debate ideológico sobre el aborto está azuzado por el Vaticano, dentro de la misma Iglesia católica hay otros sectores que tienen una postura totalmente a favor de la despenalización.

Ahora Obama eliminó la ley mordaza y como a la feminista Hillary sí le importa el derecho a decidir, seguramente se va a dar una apertura en Estados Unidos, lo que va a beneficiar a los países latinoamericanos.



Últimamente se anuncia el fin del neoliberalismo, pero sucede que todavía no tenemos algo con que sustituir al neoliberalismo. Después del fin, ¿qué viene y cómo afectaría a las políticas feministas?

ML: Yo creo que el feminismo (con distintos nombres) va a seguir vivo mientras la diferencia sexual se siga traduciendo en desigualdad social, política y económica. En algunos países la desigualdad está cada vez más limitada, incluso hay lugares donde en varias situaciones ya da lo mismo si tienes cuerpo de mujer o cuerpo de hombre. La especie humana es mixta: mitad mujeres y mitad hombres. Sin embargo, todavía no hay paridad en los puestos de toma de decisión, sea en el gobierno o en la iniciativa privada. Feminismo va a haber mientras se discrimine a las personas en cuerpo de mujer. En la medida en que haya discriminación por otras cuestiones, surgirán otro tipo de movimientos.

El triunfo del feminismo ha sido justamente transmitir la idea de que las mujeres tienen derechos. Sí, transmitir la idea de que hombres y mujeres, en tanto seres humanos somos iguales: y en cuanto sexos, sí somos distintos.

En nuestro país se vive una realidad muy compleja, pues, como ya dije, coexisten realidades de los siglos XIX, XX y siglo XXI. Pero las cosas están moviéndose, incluso en lugares como Oaxaca. Ahí, por ejemplo, a las mujeres huaves su comunidad no les permite votar, mucho menos ocupar cargos de usos y costumbres, mientras que en Juchitán, una comunidad contigua, las mujeres participan activamente y ejercen sus derechos. En esos espacios, están surgiendo luchas que se pueden llamar feministas, aunque a lo mejor esas mujeres no se pongan la etiqueta.

El triunfo del feminismo ha sido justamente transmitir la idea de que las mujeres tienen derechos. Sí, transmitir la idea de que hombres y mujeres, en tanto seres humanos, somos iguales: igual de vulnerables e igual de capaces; y reconocer que, en cuanto sexos, sí somos distintos. Pero las cargas relativas al sexo, como las de la reproducción, pesan cada vez menos. Las mujeres antes tenían seis, ocho, diez o doce hijos, pero ahora la mayoría de las chicas jóvenes difícilmente desea tener más de dos hijos, y las universitarias se esperan hasta tener treinta años para formar familia. Si bien se requiere un tratamiento laboral especial para cuando una mujer va a tener un hijo, no se pueden establecer políticas proteccionistas, que en última instancia limitan, por esos escasos episodios reproductivos en toda la vida productiva. Las mujeres han entrado al mundo público,

trabajan todo el tiempo y en todo tipo de actividades, pero no se ha modificado su responsabilidad de lo privado. Lo que hay que lograr ahora es que los hombres entren al mundo de lo privado y también que se ocupen de las labores del cuidado humano. En este momento, ésta es la gran reivindicación feminista. Se parte de la premisa de que los seres humanos necesitamos cuidados especiales desde que nacemos hasta que llegamos a la adolescencia; después, de la adolescencia hasta que llegamos a la tercera edad nos toca cuidar a los que son vulnerables (a las criaturas, a los que son más viejos o están enfermos o discapacitados). En esas etapas, el cuidado humano tiene que estar repartido entre hombres y mujeres, no puede ser una responsabilidad sólo de las mujeres. Tenemos que cambiar la sociedad para que los seres vulnerables por su edad o por su condición física estén bien cuidados, sin que ese cuidado humano se cargue en las espaldas de las mujeres. Eso implica una repartición del trabajo y del mundo absolutamente diferente de la que existe ahora, con “usos y costumbres”, como que una hija se quede soltera para cuidar a los padres o con realidades como que solamente cuando alguien no tiene una esposa, una hermana, una madre, o una hija, entonces recibe los servicios de cuidado por fuera, sea comprándolos o por seguridad social.

En México, en los próximos años va a aumentar el debate al respecto. De hecho, ya se ha dado uno académico sobre la ciudadanía incluyente (*inclusive citizenship*), que plantea precisamente que los hombres entren a lo privado. Ser ciudadano implica tener derechos y obligaciones, pero hay toda una serie de obligaciones que permanecen invisibles, pues se conceptualizan como un acto de amor de las mujeres. Dado que para ser igualitaria la ciudadanía debe otorgar a todos los mismos derechos y exigir las mismas obligaciones, es crucial que las labores “femeninas” de cuidado se vuelvan “neutrales”, como ya ha ocurrido con las labores públicas que antes se consideraban “masculinas”, y que ahora realizan mujeres. En la práctica eso significa que los hombres se tienen que igualar a las mujeres respecto a esa obligación humana esencial: el cuidado de los seres vulnerables. Esas tareas de cuidado de los vulnerables hay que ponerlas en la mesa de reparto de obligaciones. Por ejemplo, en algunos países, el servicio militar ya supone aprender a cuidar bebés y ancianos. Estas actividades, que atienden necesidades imprescindibles de la condición humana, requieren una indispensable provisión de bienes y servicios a cargo del Estado.

Hoy un tema central del feminismo es cómo armonizar familia y trabajo. El conflicto principal entre mujeres y hombres tiene que ver con la

Puesto que para ser igualitaria la ciudadanía debe otorgar a todos los mismos derechos y exigir las mismas obligaciones, es crucial que las labores “femeninas” de cuidado se vuelvan “neutrales”.

manera inequitativa en que se reparten las responsabilidades del trabajo y la familia. Ahora bien, tener tiempo y condiciones para cuidar y para ser cuidado implica una profunda reestructuración social, en especial, una transformación radical de los sistemas de seguridad social. Por eso, de momento, la viabilidad de esta propuesta parece circunscrita a países desarrollados y prósperos, con ciudadanos que pagan impuestos y mecanismos eficientes de control fiscal. Sin embargo, es necesario debatir esta idea públicamente, dentro de los partidos, en los medios de comunicación y con quienes diseñan políticas públicas, pues se requieren nuevas obligaciones estatales, que garanticen el bienestar colectivo y el respeto a la autonomía personal.

Hay que regresar a una idea de un Estado que garantice estándares mínimos de sobrevivencia y de cuidado a los seres humanos; un Estado de bienestar, en donde todo el tema de los requisitos de vida de los seres humanos estaría incluido de una manera neutra y no repartido entre lo que le toca a los hombres y a las mujeres.

En México, esta opción, que no está a la vuelta de la esquina, tiene que ver con el fin del neoliberalismo. Las políticas neoliberales estuvieron en contra de un Estado que garantizara ciertas cuestiones básicas: salud, empleo, educación, vivienda, etc.; es decir, el *welfare state* o Estado benefactor. Hay que regresar a una idea de un Estado que garantice estándares mínimos de sobrevivencia y de cuidado a los seres humanos; un Estado de bienestar, en donde todo el tema de los requisitos de vida de los seres humanos estaría incluido de una manera neutra y no repartido entre lo que le toca a los hombres y a las mujeres.

En la actualidad grupos de hombres controlan el poder político, el poder económico, el poder religioso y el poder militar. En los últimos años se han colado mujeres en algunos cargos públicos tradicionalmente masculinos, pero como excepciones. Y lo que escasamente ha ocurrido es que los hombres entren en serio a hacerse cargo del ámbito privado. Una mayor participación masculina en ese ámbito transformaría el desequilibrio de poder entre mujeres y hombres y derivaría en una real paridad.



Finalmente, la revista *Debate Feminista* es la más importante publicación feminista en español, cuando menos en América Latina. ¿A qué crees que se deba el hecho de que una publicación como ésta, hecha desde fuera de los circuitos académicos, tenga una influencia significativa en el ámbito de la academia?

ML: El primer número de *Debate Feminista* salió en 1990 y decíamos que queríamos ser un puente entre la teoría y la práctica. Estuvo dirigida inicialmente a esas feministas que estaban en un segundo nivel, que no eran las mujeres de base, sino que eran los cuadros feministas que trabaja-

ban con las mujeres de base en las colonias, con las obreras en las fábricas y con las campesinas y estudiantes; muchas de ellas eran universitarias o por lo menos tenían alguna carrera, pero no leían otros idiomas. Nos propusimos traducir artículos para que ellas contaran con reflexiones teóricas que les sirvieran para su trabajo. Desde un principio *Debate Feminista* se perfiló como una revista para personas universitarias, que pudieran leer un artículo con citas y escrito con un lenguaje más académico, razón por la cual un sector del feminismo nos despreció por ser una publicación elitista.

Debate Feminista es una publicación independiente, no pertenece a ninguna institución, la hacemos un grupo de feministas. De hecho Hortensia Moreno y yo la empezamos haciendo en mi casa; ahí la formábamos, la llevábamos a imprimir y la repartíamos a las librerías. Su inicio fue absolutamente artesanal. Ahora, después de veinte años, ya contamos con una oficinita, y con cuatro personas asalariadas.

Lo que nos interesó desde un principio fue que tuviera buen nivel, que no fuera un rollo panfletario; también, desde el primer número, que escribieran hombres, porque nos interesaba un pensamiento crítico, radical, ilustrado, independientemente del cuerpo que lo contuviera. Eso nos alejó de un sector del feminismo que nos veía absolutamente corrompidas, ¡cómo permitíamos que hombres escribieran en una revista feminista! Pero ha sido la apuesta por el pensamiento, por la ilustración, por el rigor, más la motivación a traducir textos y a conseguir materiales de reflexión, lo que ha sostenido a *Debate Feminista*. Es justamente la publicación de los temas feministas, de los cuales sólo habla *Debate Feminista*, lo que ha logrado su persistencia. Y, claro, cierta necedad de nuestra parte.

Muchas gracias

Desde un principio *Debate Feminista* se perfiló como una revista para personas universitarias, es una publicación independiente, no pertenece a ninguna institución, la hacemos un grupo de feministas.